



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

533/07

Salta, 06 DIC 2007
Expediente N° 12.385/2.007.

VISTO:

Las Resolución CS N° 300/07, mediante la cual se aprueba el Calendario Único de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2.008; y,

CONSIDERANDO

Que corresponde establecer el Calendario Académico de esta Unidad Académica.

Que la Dirección Administrativa Académica a través del Departamento Alumnos, eleva Anteproyecto del Calendario.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 318/07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17/07 del 27-11-07)

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Fijar el siguiente CALENDARIO ACADÉMICO para el Periodo Lectivo 2.008, de acuerdo al siguiente detalle:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Pre-inscripción de Aspirantes | 01 de Octubre de 2007 al 25 de enero de 2008 |
| Confirmación de inscripción | 17 de Marzo al 30 de Mayo de 2008 |
| Actualización de Inscripción | 11 de Febrero al 03 de Marzo de 2.008. |
| Cambios de carrera (ingresantes excluidos) | 11 al 15 de febrero de 2008. |
| Evaluación de competencia de AM 25 | 18 de febrero de 2008. |
| Inscripción por materias Anuales y de 1º cuatrimestre | 03 al 07 de marzo de 2.008 para 2º Año en adelante. |
| 2º cuatrimestre | 28 de julio al 01 de agosto/08 para todos los cursos. |
| PERIODO DE CLASES 1º CUATRIMESTRE 1º año- Actividades del INGRESO 2º año en adelante | 05 de Febrero al 14 de Marzo de 2.008. 10 de marzo al 20 de junio de 2008. |
| 2º CUATRIMESTRE: Todos los cursos | 04 de agosto al 14 de noviembre de 2008. |
| Entrega de Planillas de regularidad 1º cuatrimestre 2º cuatrimestre | 26 y 27 de Junio de 2008. 20 y 21 de noviembre de 2008. |

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

533/07

06 DIC 2007

Salta,
Expediente N° 12.385/2.007.

| | |
|---|---|
| TURNOS ORDINARIOS DE EXÁMENES | |
| JULIO-AGOSTO/08 | |
| 1° llamado | 30 de Junio al 04 de Julio de 2008. |
| 2° llamado | 21 al 25 de Julio de 2008. |
| NOVIEMBRE-DICIEMBRE/08 | |
| 1° llamado | 01 al 05 de Diciembre de 2008. |
| 2° llamado | 15 al 19 de Diciembre de 2008. |
| FEBRERO-MARZO/09 | |
| 1° llamado | 09 al 13 de Febrero de 2009. |
| 2° llamado | 23 al 27 de Febrero de 2009. |
| TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES | |
| MAYO | 26 al 30 de Mayo de 2008. |
| Setiembre | 22 al 26 de Setiembre de 2008. |
| Semana de Mayo | 19 al 23 de Mayo de 2008. |
| Semana de estudiante | 15 al 19 de Setiembre de 2008. |
| Receso Administrativo/Académico de Invierno | 07 al 18 de julio de 2008. |
| Receso Administrativo/Académico de Verano | A partir del 26 de diciembre/08. |
| FERIADOS | 20 de Febrero 20 y 21 de Marzo 24 de Marzo 02 de Abril 01 de Mayo 25 Mayo 16 de Junio 17 de Junio 09 de Julio 18 de Agosto 15 de Setiembre 12 de Octubre 08 de Diciembre 25 de Diciembre |

ARTICULO 2º: Establecer que a los alumnos que se presenten en el Turno Especial de Mayo, se les justificará la inasistencia a clases teóricas y trabajos prácticos, en el día del examen, con la presentación de la constancia de haber rendido el examen.

ARTICULO 3º: Establecer que la presentación de Planillas de Regularidad fuera de término, debe ser autorizada por la Secretaria Académica de la Facultad, en caso de mediar solicitud debidamente fundada con el Visto Bueno del Departamento Docente correspondiente.

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

533/07

06 DIC 2007

Salta,
Expediente N° 12.385/2.007.

ARTICULO 4º: Comuníquese con copia a Secretaria Académica, Comisiones de Carrera, Centro de Estudiantes, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Departamentos Docentes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamentos Alumnos de la Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIÑE de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud